Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 788 /2019

Asunción, 24 de Julio de 2019

Señores:
R Y G de Ricardo Galarza
Dirección: Capitán Rivas y Tercera N° 356 – Fernando de la Mora
Teléf.: (021) 672 713
RUC: 1122358-8
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 – **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA FISCALÍAS REGIONALES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3434 de fecha 19 de julio de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 10340/2007 Art.4°,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Los Contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo)

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido.

Ministerio Público República del Paraguay Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Trubert Director U.O.C.

01-13

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 785 /2019

Asunción, 24 - de Julio de 2019

Señores:
SERVICIO TÉCNICO JC de Nery Javier Caballero
Dirección: De la Conquista N° 1725 c/ Ruiz Díaz de Guzmán – Lambaré
Teléf.: (021) 900 155 – (0981) 531 685
RUC: 1976058-2
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 – **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA FISCALÍAS REGIONALES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3434/19 de fecha 19 de julio de 2019, la empresa **RYG de Ricardo Galarza,** ha sido adjudicada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymberi
Director U.O.C.
Ministerio Público

Recibido
24/07/19

SERVICIO TECNICO
N. JAVIER CABALLERO

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 787 /2019

Asunción, 24 de Julio de 2019

Señores:
FRIOTEXS G S.R.L.
Dirección: Mayor Fleitas N° 812 y Herminio Giménez – Asunción
Teléf.: (021) 206 525 – (0981) 483 624
RUC: 80060869-0
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 – **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA FISCALÍAS REGIONALES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3434/19 de fecha 19 de julio de 2019, la empresa **RYG de Ricardo Galarza,** ha sido adjudicada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

4.937.349

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 786 /2019

Asunción, 24 de Julio de 2019

Señores:
TECNOFRIO de Pascual Torres Núñez
Dirección: Juan E. Oleary c/ Curiel, Barrio San Carlos – Ñemby
Teléf.: (021) 951 327 – (0981) 128 233
RUC: 1388647-9
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 – **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA FISCALÍAS REGIONALES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3434/19 de fecha 19 de julio de 2019, la empresa **RYG de Ricardo Galarza,** ha sido adjudicada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Lambert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9
Recibido

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 784 /2019

Asunción, 24 de Julio de 2019

Señores:
N & F INGENIERÍA de Yannina Notario
Dirección: 12 de Junio 316 c/ Sargento Silva – San Lorenzo
Teléf.: (021) 575 872 – (0961) 818 574
RUC: 3829515-6
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 – **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA FISCALÍAS REGIONALES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3434/19 de fecha 19 de julio de 2019, la empresa **RYG de Ricardo Galarza,** ha sido adjudicada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Mareco Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Recibida
24/07/19
12:47 hs
Lourdes Espínola

N&F Ingeniería
de Yannina Notario
RUC 3.829.515-6